

Servicios Navales Fluvimar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe de los auditores independientes

Servicios Navales Fluvimar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Servicios Navales Fluvimar S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicios Navales Fluvimar S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios Navales Fluvimar S. A.** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para

Informe de los auditores independientes (continuación)

continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
10 de abril de 2019

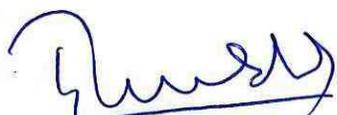
Servicios Navales Fluvimar S. A.

Estados de situación financiera

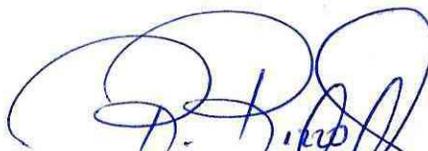
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

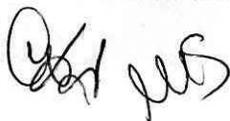
	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	21,487	7,612
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	590,866	305,792
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	521,398	603,183
Impuestos por recuperar	15(a)	86,862	67,660
Inventarios	10	37,456	41,260
Pagos anticipados		22,561	29,562
Total activo corriente		1,280,630	1,055,069
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13(a)	901,500	379,343
Inversión en acciones		1	1
Impuesto diferido	15(b)	21,340	-
Embarcaciones, mobiliario y equipos	11	564,383	711,033
Total activo no corriente		1,487,224	1,090,377
Total activo		2,767,854	2,145,446



Ing. Carlos Ernesto Escobar
Gerente General


CPA. Rosa Rizzo Suardo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



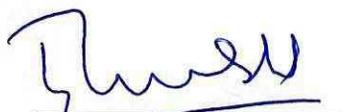
Servicios Navales Fluvimar S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales	12	893,236	409,749
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13(a)	109,737	34,547
Otras cuentas por pagar		26,455	29,378
Impuestos por pagar	15(a)	6,259	8,277
Beneficios a empleados	14(a)	48,915	49,538
Total pasivo corriente		1,084,602	531,489
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	717,246	651,453
Total pasivo no corriente		717,246	651,453
Total pasivo		1,801,848	1,182,942
Patrimonio:			
Capital social	16	157,819	157,819
Reservas	17	647,207	647,111
Utilidades retenidas	18	160,980	157,574
Total patrimonio		966,006	962,504
Total pasivo y patrimonio		2,767,854	2,145,446


Ing. Carlos Ernesto Escobar
Gerente General


CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



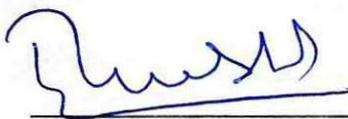
Servicios Navales Fluvimar S. A.

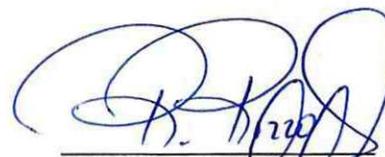
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:			
Servicios de flete	3(h)	4,126,831	2,005,808
Ingresos financieros		-	23,608
Otros ingresos		<u>43,808</u>	<u>51,742</u>
Total ingresos		<u>4,170,639</u>	<u>2,081,158</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas		(1,861,500)	(198,900)
Gastos de administración		<u>(2,278,363)</u>	<u>(1,880,968)</u>
Total costo y gastos	19	<u>(4,139,863)</u>	<u>(2,079,868)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		30,776	1,290
Impuesto a la renta	15(b)	<u>(2,306)</u>	<u>(325)</u>
Utilidad neta		<u>28,470</u>	<u>965</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
(Pérdida) ganancia actuarial	14(b)	<u>(24,099)</u>	<u>42,391</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>4,371</u>	<u>43,356</u>


Ing. Carlos Ernesto Escobar
Gerente General


CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



Servicios Navales Fluvimar S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas									
	Reservas			Ajuste de			Otros			
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	primera adopción	resultados integrales	(Pérdidas) acumuladas	Total utilidades retenidas	Total patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	157,819	61,480	585,631	528,667	376,604	(43,286)	(747,767)	114,218	919,148	
Más (menos):										
Transferencia de empleados	-	-	-	-	-	(59,245)	59,245	-	-	
Ganancias actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	-	-	-	42,391	-	42,391	42,391	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	965	965	965	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	157,819	61,480	585,631	528,667	376,604	(60,140)	(687,557)	157,574	962,504	
Más (menos):										
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 17)	-	96	-	-	-	-	(96)	(96)	-	
Distribución de dividendos (Véase Nota 18(c))	-	-	-	-	-	-	(869)	(869)	(869)	
Pérdidas actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	-	-	-	(24,099)	-	(24,099)	(24,099)	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	28,470	28,470	28,470	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	157,819	61,576	585,631	528,667	376,604	(84,239)	(660,052)	160,980	966,006	


Ing. Carlos Ernesto Escobar
Gerente General


CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



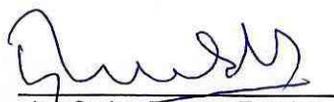
Servicios Navales Fluvimar S. A.

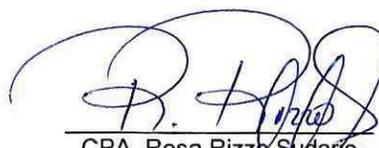
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	30,776	1,290
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	151,356	158,711
Provisión de jubilación y desahucio	56,419	102,210
Utilidad en venta de activo	-	(10,362)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(285,074)	(280,845)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(440,372)	521,176
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	7,001	(15,096)
Disminución en inventario	3,804	31,301
Aumento en acreedores comerciales	483,487	230,554
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	75,190	(21,694)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(2,923)	(6,597)
(Disminución) en beneficios a empleados corto plazo	(623)	(14,600)
(Disminución) aumento en impuesto por pagar	(2,018)	3,258
(Disminución) en beneficios a empleados largo plazo	(14,725)	(26,346)
(Disminución) en otras cuentas por pagar largo plazo	-	(5,700)
	<u>62,298</u>	<u>667,260</u>
Impuesto a la renta pagado	(42,848)	(41,925)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>19,450</u>	<u>625,335</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a embarcaciones, mobiliario y equipos	(4,706)	(636,877)
Venta de embarcaciones, mobiliario y equipos	-	11,607
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(4,706)</u>	<u>(625,270)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(869)	-
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>13,875</u>	<u>65</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	7,612	7,547
Saldo al final del año	<u>21,487</u>	<u>7,612</u>


Ing. Carlos Ernesto Escobar
Gerente General


CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



Servicios Navales Fluvimar S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Servicios Navales Fluvimar S.A. (la compañía) se constituyó el 28 de octubre de 1991, y su actividad principal es la prestación de servicios de transporte de hidrocarburos. Las operaciones de la Compañía corresponden al transporte de hidrocarburos (fletes) principalmente a sus compañías relacionadas, en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en parte de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías y partes relacionadas (Véase Nota 13).

En noviembre de 2014, su principal accionista Globalplast S. A. transfirió la totalidad de sus acciones a la Compañía Uruguaya denominada JismullInvestment S. A. A partir de esa fecha, JismullInvestment S. A. asumió la administración y el control de las operaciones de la Compañía con el 99.99% del paquete accionario.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Pedro Menéndez Gilbert y calle Marcos Aguirre, ciudadela Atarazana, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Servicios Navales Fluvimar S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 15 de marzo de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, como se menciona en la sección 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- costo amortizado,
- valor razonable a través de otros resultados integrales
- valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar .

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y
 - (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
 - (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este

Notas a los estados financieros (continuación)

activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas

Notas a los estados financieros (continuación)

sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o

Notas a los estados financieros (continuación)

modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) **Inventarios-**

Los inventarios se valoran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende los costos de compra de repuestos, combustible y otros costos directos y se determinan usando el método “Primeros en entrar – Primeros en salir (PEPS)”.

d) **Embarcaciones, mobiliario y equipos-**

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las embarcaciones, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las embarcaciones, mobiliario y equipos así como las mejoras a embarcaciones (diques), siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como embarcaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	10-30
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas y equipos varios	10
Mejoras de embarcaciones (diques)	5

Una partida de embarcaciones, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que

Notas a los estados financieros (continuación)

surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

f) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

h) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios de flete, en tráfico marítimo y fluvial se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la prestación de los servicios.

Al determinar el precio de transacción por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y pagos efectuados al cliente.

La prestación de servicios de flete es considerada como una obligación de desempeño independiente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) **Componente de financiamiento significativo**

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

(iii) **Consideración no monetaria**

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) **Consideraciones pagadas a clientes**

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

i) Reconocimiento de costo y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al

Notas a los estados financieros (continuación)

nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

k) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. **CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES**

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- a. Las partes de contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultados del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros - La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Compañía y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Vida útil de embarcaciones, mobiliario y equipos-

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 – Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 23 – Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Indefinida

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis bajo los lineamientos de esta norma, sin embargo, no espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	21,487	-	7,612	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	590,866	-	305,792	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	521,398	901,500	603,183	379,343
Total activos financieros	1,133,751	901,500	916,587	379,343
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	919,691	-	439,127	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	109,737	-	34,547	-
Total pasivos financieros	1,029,428	-	473,674	-

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
Clientes (1)	576,899	300,564
Otros	13,967	5,228
	<u>590,866</u>	<u>305,792</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días, las cuales incluyen facturas por servicios de transporte marítimo de cabotaje bajo la modalidad de time charter servicios de flete y reembolsos, pendiente de cobros a EP Petroecuador por 381,645 y 188,330, respectivamente (214,500 y 85,497, respectivamente en el año 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la apertura por vencimiento del saldo de clientes es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por vencer	Vencido			Total
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	Más de 60 días	
Al 31 de diciembre de 2018	369,115	201,783	1,042	4,959	576,899
Al 31 de diciembre de 2017	292,411	-	8,147	6	300,564

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventarios es como sigue:

	2018	2017
Materiales y repuestos	36,359	38,354
Combustible	1,097	2,906
	<u>37,456</u>	<u>41,260</u>

11. EMBARCACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de embarcaciones, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo	Deprecia- ción		Costo	Deprecia- ción	
		acumulada	Neto		acumulada	Neto
Embarcaciones	2,253,672	(2,221,219)	32,453	2,253,672	(2,219,141)	34,531
Mejoras de embarcaciones (diques)	2,013,067	(1,487,748)	525,319	2,013,067	(1,339,481)	673,586
Herramientas y equipos varios	113,723	(107,422)	6,301	109,017	(106,566)	2,451
Equipos de oficina	4,952	(4,642)	310	4,952	(4,487)	465
Equipos de computación	1,317	(1,317)	-	1,317	(1,317)	-
	<u>4,386,731</u>	<u>(3,822,348)</u>	<u>564,383</u>	<u>4,382,025</u>	<u>(3,670,992)</u>	<u>711,033</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de embarcaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Embar-</u> <u>caciones</u>	<u>Mejoras</u> <u>de embar-</u> <u>caciones</u> <u>(diques)</u>	<u>Herra-</u> <u>mientas y</u> <u>equipos</u> <u>varios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos</u> <u>de oficina</u>	<u>Equipos</u> <u>de</u> <u>compu-</u> <u>tación</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,253,672	1,376,190	109,017	24,889	4,952	1,317	3,770,037
Adiciones	-	636,877	-	-	-	-	636,877
Venta / baja	-	-	-	(24,889)	-	-	(24,889)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,253,672	2,013,067	109,017	-	4,952	1,317	4,382,025
Adiciones	-	-	4,706	-	-	-	4,706
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,253,672	2,013,067	113,723	-	4,952	1,317	4,386,731
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2,154,939)	(1,250,586)	(105,365)	(19,496)	(4,222)	(1,317)	(3,535,925)
Depreciación	(64,202)	(88,895)	(1,201)	(4,148)	(265)	-	(158,711)
Venta / baja	-	-	-	23,644	-	-	23,644
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2,219,141)	(1,339,481)	(106,566)	-	(4,487)	(1,317)	(3,670,992)
Depreciación	(2,078)	(148,267)	(856)	-	(155)	-	(151,356)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2,221,219)	(1,487,748)	(107,422)	-	(4,642)	(1,317)	(3,822,348)
Saldo neto	32,453	525,319	6,301	-	310	-	564,383

12. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	881,603	397,812
Proveedores del exterior	11,627	11,627
Otros	6	310
	<u>893,236</u>	<u>409,749</u>

(1) Corresponde principalmente a valores pendientes de pago con Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A. e Ingeniería y Logística Marítima S.A. Inlogmar por 674,994 y 39,772 (196,911 y 36,335 en el año 2017).

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el plazo de pago es de 30 días promedio.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:			
Agnamar S. A.	Comercial	409,298	590,183
Naviservicios S. A.	Comercial	112,100	13,000
		<u>521,398</u>	<u>603,183</u>
Por cobrar largo plazo: (1)			
Ecu nave C. A.	Comercial	<u>901,500</u>	<u>379,343</u>
Por pagar:			
Inversionista Pemasal S. A.	Comercial	30,640	20,460
Naviservicios S. A.	Comercial	8,576	13,975
Agnamar S. A.	Comercial	70,075	75
Otros		446	37
		<u>109,737</u>	<u>34,547</u>

(1) Corresponde a préstamo otorgado para capital de trabajo que genera una tasa de interés anual del 5% con vencimiento a partir de Enero 2020 hasta Enero 2022.

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>País</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos (2)</u>			
Ecu nave C. A.	Ecuador	222,261	1,161,672
Agnamar S. A.	Ecuador	1,890,000	690,000
		<u>2,112,261</u>	<u>1,851,672</u>
<u>Compras (3)</u>			
Agnamar S. A.	Ecuador	185,998	192,490
Naviservicios S. A.	Ecuador	157,549	43,524
Inversionista Pemasal S. A.	Ecuador	18,000	22,500
		<u>361,547</u>	<u>258,514</u>

(2) Corresponden principalmente a servicios de fletamiento.

(3) Corresponden a servicios de fletamento, agenciamiento, conexión y desconexión de mangueras, reembolso de gastos y alquiler de oficina.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la presidencia ejecutiva. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y beneficios sociales	<u>94,584</u>	<u>94,584</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	43,484	49,311
Participación de trabajadores	5,431	227
	<u>48,915</u>	<u>49,538</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De

Notas a los estados financieros (continuación)

conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	568,069	501,448
Beneficio por desahucio	149,177	150,005
Pasivo por beneficios a empleados largo plazo	<u>717,246</u>	<u>651,453</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	505,214	469,375	150,005	148,605	655,219	617,980
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	52,484	59,956	14,403	20,435	66,887	80,391
Costo financiero	19,280	19,433	5,709	6,152	24,989	25,585
Pérdidas (ganancias) actuariales	34,467	(5,151)	(10,368)	(4,103)	24,099	(9,254)
Efecto de reducciones y liquidaciones						
anticipadas (1)	(36,161)	(33,137)	-	-	(36,161)	(33,137)
Beneficios pagados	(4,153)	(5,262)	(10,572)	(21,084)	(14,725)	(26,346)
Saldo al final (2)	<u>571,131</u>	<u>505,214</u>	<u>149,177</u>	<u>150,005</u>	<u>720,308</u>	<u>655,219</u>

(1) El efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas del año 2017 por 33,137 fue registrado como parte de otros resultados integrales.

(2) El valor de 571,131 correspondiente a jubilación patronal, está incluido la provisión por jubilación patronal a corto

Notas a los estados financieros (continuación)

plazo por 3,062 que se incluye como parte de beneficios sociales y a largo plazo por 568,069 (3,766 y 501,448 en el año 2017, respectivamente).

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	3.91%
Tasa esperada de incremento salarial	2.30%	1.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	5.38	5.50
Número de empleados	31	34
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Rotación	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(12,219)	12,924	13,112	(12,505)	(8,689)	8,977
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(2,957)</u>	<u>3,128</u>	<u>3,265</u>	<u>(3,118)</u>	<u>2,945</u>	<u>(2,817)</u>

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:		
Retenciones en la fuente	<u>86,862</u>	<u>67,660</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar	6,143	6,728

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	116	226
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	1,323
	<u>6,259</u>	<u>8,277</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente	23,646	14,003
Impuesto diferido	<u>(21,340)</u>	<u>(13,678)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>2,306</u>	<u>325</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuestos	30,776	1,290
Más (menos)- Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	94,906	75,851
Deducciones adicionales	<u>(32,309)</u>	<u>(19,285)</u>
Utilidad tributaria	93,373	57,856
Base imponible sujeta a la tarifa del 22%	-	57,856
Base imponible sujeta a la tarifa del 25%	83,270	-
Base imponible sujeta a la tarifa del 28%	10,103	-
Tasa de impuesto	<u>25%-28%</u>	<u>22%</u>
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>23,646</u>	<u>12,728</u>
Anticipo mínimo	21,284	23,147
Rebaja de anticipo de impuesto a la renta (1)	<u>-</u>	<u>(9,144)</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>23,646</u>	<u>14,003</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) En el año 2017, la Compañía se acogió a la rebaja del 40% del anticipo mínimo acorde al Decreto Ejecutivo 210 de diciembre de 2017, que establece que las compañías cuyos ingresos brutos anuales mayores a 1,000,000 se efectúa la rebaja del 40% de anticipo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	23,646	14,003
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	(287)
Retenciones en la fuente del año	(42,848)	(41,638)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(67,660)</u>	<u>(39,738)</u>
Impuesto a la renta por recuperar (Véase Nota 15(a))	<u>(86,862)</u>	<u>(67,660)</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados integrales se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de</u>	
	<u>financiera</u>		<u>resultados integrales</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Por desahucio	16,799		(16,799)	
Por jubilación patronal	4,541	-	(4,541)	-
Revalorización de embarcación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13,678)</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(21,340)</u>	<u>(13,678)</u>
Activo por impuesto diferido	<u>21,340</u>			

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- § La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- § Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- § Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- § Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- § Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la Compañía respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Compañía, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Porcentaje de parti- cipación	
				Valor	%
JismullInvestment S. A.	Uruguay	3,945,290	0.04	157,812	99%
Palacios Barcillo César	Ecuador	175	0.04	7	1%
		<u>3,945,465</u>		<u>157,819</u>	<u>100%</u>

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor las pérdidas acumuladas o del año si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información

Notas a los estados financieros (continuación)

Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

(c) Dividendos-

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018 se autorizó la declaración de dividendos por 869 correspondiente a los resultados del año 2017, los mismos que fueron pagados durante el año 2018.

19. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,040,933	1,133,259
Servicios de fletamiento (Véase Nota 20(d))	1,861,500	198,900
Recepción y despacho de Buques	434,360	34,951
Inspecciones, combustible y tasas portuarias	234,892	110,637
Depreciaciones (Véase Nota 11)	151,356	158,711
Jubilación patronal y desahucio	91,877	105,975
Seguros	72,861	65,981
Repuestos, materiales y Mantenimiento buques	75,006	196,375
Arriendos	18,000	22,500
Impuestos y contribuciones	16,906	13,194
Honorarios profesionales	11,525	10,578
Servicios básicos	9,066	1,372
Otros	121,581	27,435
	<u>4,139,863</u>	<u>2,079,868</u>

20. CONTRATOS

(a) Contrato de fletamento por tiempo con Agnamar S. A.

La Compañía suscribió un contrato de fletamento con su compañía relacionada Agnamar S. A., el 1 de enero de 2016 por el buque tanque "Valdivia" por un plazo de dos años. Este contrato fue renovado a su vencimiento hasta enero de 2020.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el buque tanque "Valdivia", reglamentariamente tripulado y con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque serán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque "Valdivia" es de 6,000 diarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2018, la Compañía reconoció como ingresos del año 1,890,000 (690,000 en el año 2017), relacionado con este contrato. Véase Nota 13(a).

(b) Contrato de fletamento por tiempo con Ecu nave C. A.

La Compañía suscribió un contrato de fletamento con su compañía relacionada Ecu nave C. A., el 1 de enero de 2017 por el buque tanque "Valdivia", cuya duración será de dos años

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecu nave C. A., el buque tanque "Valdivia", reglamentariamente tripulado y con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque serán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque "Valdivia" es de 6,000 diarios.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció como ingresos del año 222,261 (1,101,308 en el año 2017), relacionado con este contrato. Véase Nota 13(a).

(c) Contrato de servicio de transporte marítimo de cabotaje y Alije de Fuel No. 4 bajo la modalidad de Time Charter con EP Petroecuador

Contrato suscrito el 22 de noviembre de 2017 que tiene como objeto prestar servicios de transporte marítimo de cabotaje y Alije de Fuel No. 4 con EP Petroecuador cuya duración será de dos años por la suma de 5,500 por día.

Cabe mencionar que todos los gastos de seguro a la carga, tasas portuarias, agenciamiento y otros gastos operativos será por cuenta de EP Petroecuador.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció como ingresos del año 2,172,500, relacionado con este contrato.

(d) Contrato de fletamento por tiempo con Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S. A.

La Compañía suscribió un contrato de fletamento con Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S. A., el 23 de noviembre de 2017 por el buque tanque Jambelí, cuya duración será de dos años.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Servicios Navales Fluvimar S. A., el buque tanque Jambelí reglamentariamente tripulado. Todos los gastos que demanden de la operación comercial y del buque serán por cuenta de Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque "Jambelí" es de 5,100 diarios.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció como costos del año 1,861,500 (198,900 en el año 2017), relacionado con este contrato.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es

Notas a los estados financieros (continuación)

financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas que no devengan intereses y los depósitos en bancos.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene una cuenta pendiente de cobro significativa con EP Petroecuador (Véase Nota 8).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	264,586	214,679	207,425	233,001	919,691
Cuentas por pagar a partes relacionadas	80,136	4,566	25,035	-	109,737
	<u>344,722</u>	<u>219,245</u>	<u>232,460</u>	<u>233,001</u>	<u>1,029,428</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	313,320	56,619	33,126	36,062	439,127
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15,535	3,120	15,892	-	34,547
	<u>328,855</u>	<u>59,739</u>	<u>49,018</u>	<u>36,062</u>	<u>473,674</u>

22. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	919,691	439,127
Cuentas por pagar a partes relacionadas	109,737	34,547
Menos: Efectivo en caja y bancos	(21,487)	(7,612)
Deuda neta	<u>1,007,941</u>	<u>466,062</u>
Total patrimonio	<u>966,066</u>	<u>962,504</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>1,974,007</u>	<u>1,428,566</u>
Ratio de endeudamiento	<u>51%</u>	<u>33%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.